



Bruselas, 20.2.2014
COM(2014) 86 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

**Una estrategia europea para un mayor crecimiento y empleo en el turismo costero y
marítimo**

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

UNA ESTRATEGIA EUROPEA PARA UN MAYOR CRECIMIENTO Y EMPLEO EN EL TURISMO COSTERO Y MARÍTIMO

1. INTRODUCCIÓN

En 2012, se registraron en Europa 534 millones de llegadas de turistas, lo que supuso 17 millones más que en 2011 y un 52 % de todas las llegadas internacionales a escala mundial. Los ingresos generados por el turismo entrante alcanzaron los 356 000 millones EUR, lo que supone el 43 % del total mundial¹. En 2013, el número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros turísticos en EU-28 alcanzó un máximo de 2 600 millones, lo que supone un incremento del 1,6 % respecto de 2012². El turismo es, sin género de dudas, una actividad económica importante, especialmente en muchas regiones marítimas y costeras. Sin embargo, la evolución que está experimentando la economía mundial está afectando al sector y dando lugar a notables cambios en el comportamiento de los turistas y los mercados de origen.

En su Comunicación de 2010³, la Comisión anunció una estrategia para el turismo costero y marítimo sostenible⁴. El Parlamento Europeo, el Consejo, el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo acogieron favorablemente esta propuesta y pusieron de relieve la necesidad de actuar de manera conjunta. La consulta pública organizada en 2012 ha sentado una sólida base para impulsar una iniciativa específica de la UE⁵.

Por otra parte, la Comunicación de 2012 sobre el Crecimiento azul⁶ considera el turismo costero y marítimo uno de los cinco ámbitos prioritarios que pueden contribuir al desarrollo sostenible y la creación de empleo en la economía azul. El Parlamento Europeo, en su informe de 2013 sobre el Crecimiento azul⁷, acogió con satisfacción este marco europeo y recomendó una serie de medidas para impulsar el sector y apoyar el desarrollo de un turismo sostenible en los destinos costeros.

El sector turístico está creciendo y el desafío al que debemos hacer frente es explotar su potencial de forma que se generen beneficios económicos de manera sostenible. La presente Comunicación propone respuestas conjuntas a unos retos que son múltiples, con objeto de aprovechar los puntos fuertes de nuestro continente para permitirle contribuir de forma significativa a los objetivos de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

¹ Informe Anual de 2012 de la Organización Mundial del Turismo (UNWTO).
http://dtxq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/pdf/annual_report_2012.pdf

² Base de datos EUROSTAT (2013).

³ COM(2010) 352 final.

⁴ Incluido el turismo en el mar y las playas, los cruceros y la navegación de recreo y las actividades de interior conexas.

⁵ http://ec.europa.eu/dgs/maritimeaffairs_fisheries/consultations/tourism/index_en.htm

⁶ COM(2012) 494.

⁷ A7-0209/2013-2012/2297 (INI)

2. UN SECTOR CON POTENCIAL DE CRECIMIENTO Y DE CREACIÓN DE EMPLEO

Europa es un continente marítimo, con un litoral que se extiende desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Atlántico al mar Negro. Sus cuencas marítimas y regiones costeras constituyen una fuente única de riquezas naturales y culturales. En Europa, el turismo costero y marítimo es la mayor actividad marítima y sus vínculos con otros muchos sectores de la economía son muy estrechos. Da empleo a casi 3,2 millones de personas, genera un total de 183 000 millones EUR de valor añadido bruto⁸ y representa más de un tercio de la economía marítima. De cada nueve pernoctaciones en establecimientos hoteleros de la UE, más de cuatro se efectúan en las zonas costeras⁹. En 2012, solo el turismo de cruceros generó directamente un volumen de negocios de 15 500 millones EUR y empleó a 330 000 personas; los puertos europeos recibieron 29,3 millones de visitas de pasajeros, un 75 % más que en 2006¹⁰. La mitad del empleo y del valor añadido del turismo costero europeo se sitúan en el Mediterráneo, pero el Atlántico y las regiones del mar Báltico y del mar Negro también disfrutaban de cuotas significativas.

Las zonas costeras, que atraen a más de un tercio de todas las empresas de turismo de Europa, son importantes para el crecimiento y el empleo, en particular en el caso de los jóvenes, puesto que el 45 % de los trabajadores del sector turístico tienen entre 16 y 35 años de edad¹¹. Sin embargo, muchas de las pequeñas y medianas empresas que componen el sector se enfrentan a retos de diversa índole y no pueden explotar adecuadamente por sí mismas este potencial. Por consiguiente, resulta esencial abordar los problemas transfronterizos a nivel de la UE y promover la cooperación y el intercambio de mejores prácticas, entre otras cosas mediante el fomento de asociaciones estratégicas de ámbito transregional y transnacional. Es preciso disponer de un marco europeo común para aportar un valor añadido a las actuaciones a todos los niveles y ayudar a superar las dificultades.

3. RETOS PLANTEADOS Y NUEVO MARCO PARA EL TURISMO COSTERO Y MARÍTIMO EN EUROPA

Este capítulo se centra en los retos que deben abordarse y propone una estrategia para mejorar la sostenibilidad y la competitividad del sector, que debe ser aplicada por la Comisión, los Estados miembros, las autoridades regionales y locales, los operadores privados y otras partes interesadas.

3.1. Estimular el rendimiento y la competitividad

Mejorar la base de conocimientos

⁸ Study in support of policy measures for maritime and coastal tourism at EU level (en lo sucesivo, «estudio TCM»), realizado por ECORYS, 2013.

http://ec.europa.eu/maritimeaffairs/documentation/studies/documents/study-maritime-and-coastal-tourism_en.pdf

⁹ Las zonas costeras incluyen los municipios litorales o con la mitad del territorio situado dentro de un radio de 10 km de distancia de la costa.

Base de datos EUROSTAT (2012) – *Nights spent at tourist accommodation establishments by coastal and non-coastal area* (Pernoctaciones en establecimientos hoteleros, desglosadas por zonas costeras y no costeras) - http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=tour_occ_ninatc.

¹⁰ Cruise Lines International Association, *The Cruise Industry*, edición de 2013.

http://www.senato.it/application/xmanager/projects/leg17/attachments/documento_evento_procedura_commissione/files/000/000/632/Documentazione_Clia_Europe.pdf

¹¹ Base de datos EUROSTAT (2012) - *Employed persons by age groups* (Personas empleadas por grupos de edad) (NACE Rev. 2) - http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database#

La ausencia de datos, así como su escasa comparabilidad tanto a nivel local y europeo como a nivel de cuenca marítima, dificultan cualquier evaluación económica del sector. A pesar del progreso registrado en los últimos años¹², es necesario identificar y colmar las lagunas en los datos para mejorar así la planificación y la gestión de los destinos. Se necesitan indicadores específicos para mejorar la coherencia y comparabilidad de las estadísticas sobre el turismo costero y marítimo en toda Europa y fuera de ella.

Hacer frente a la volatilidad de la demanda

La demanda turística¹³ fluctúa considerablemente debido a los cambios que se registran en la situación económica, financiera y política. El gasto medio por noche ha ido disminuyendo desde mediados de la década de 2000 y se espera que, entre 2011 y 2020, se produzca otra disminución del 9 % del gasto anual. Esta tendencia afecta en particular a las economías costeras, pues en ellas predominan las PYME y las microempresas¹⁴. Además, la disminución de los costes del transporte ha intensificado la competencia entre las costas europeas y los destinos de bajo coste a nivel mundial, contribuyendo así a la volatilidad de la demanda. Los destinos locales están perdiendo su ventaja comparativa y experimentan con frecuencia grandes dificultades para atraer tanto la demanda tradicional como la nueva demanda que está emergiendo a nivel mundial. La estacionalidad supone un reto añadido: las posibilidades de beneficios socioeconómicos se concentran en su mayor parte en los meses de verano, y, durante el resto del año, muchos establecimientos locales permanecen cerrados. Por lo tanto, deben impulsarse estrategias específicas basadas en políticas y productos innovadores y atractivos, a fin de aprovechar el potencial que representan los turistas que pueden viajar en temporada baja.

El sector podría adaptarse al cambio demográfico y desarrollar su oferta para atraer al creciente número de personas de edad avanzada¹⁵. Los visitantes no europeos que eligen la temporada baja para pasar sus vacaciones también ofrecen un potencial considerable y, recientemente, la Comisión ha revisado el Código de visados y ha propuesto simplificar los procedimientos para los viajeros de fuera de Europa¹⁶. Además, la problemática del turismo costero marítimo debe abordarse en el marco de las iniciativas en curso «Senior» y «Accesibilidad»¹⁷ y del proyecto «Destinos Europeos de Excelencia»¹⁸. Es necesario desarrollar, asimismo, iniciativas de comunicación y promoción dirigidas a determinados países no europeos.

Superar la fragmentación del sector

¹² Reglamento (UE) n° 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas europeas sobre el turismo.

¹³ Esta demanda se mide en número de llegadas locales e internacionales.

¹⁴ Estudio TCM.

¹⁵ 128 millones de habitantes de la UE tienen entre 55 y 80 años.

Base de datos de Eurostat (2012) - Población a 1 de enero, desglosada por sexos y por grupos de edad con intervalos de cinco años -

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database#

¹⁶ COM(2012) 629.

¹⁷ Estas iniciativas promueven las asociaciones entre los sectores público y privado a fin de que determinados grupos clave, tal como los jóvenes o las personas mayores, las personas de movilidad reducida y las familias con rentas bajas puedan viajar también, especialmente durante la temporada baja.

¹⁸ http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/tourism/eden/index_es.htm

Debido a la persistente crisis económica, la mayoría de las PYME del sector turístico han visto reducidas o suprimidas sus posibilidades de acceso al crédito para las inversiones y la innovación¹⁹. Por otra parte, las regiones costeras experimentan con frecuencia dificultades para materializar y aprovechar plenamente los beneficios económicos generados por el turismo de cruceros, aunque es cada vez mayor la presión que reciben para realizar inversiones en infraestructuras portuarias y preservar el medio ambiente.

Ello se debe en parte a que las empresas de las cuencas marítimas de la UE no explotan suficientemente las sinergias, lo que ocasiona fragmentación y limita los beneficios económicos. Es fundamental que se produzca un intercambio de mejores prácticas entre los Estados miembros, las regiones y los grupos de interés. Debe fomentarse la cooperación entre institutos de investigación, museos, empresas turísticas y otras partes interesadas, con el objetivo de desarrollar productos innovadores y sostenibles que satisfagan las expectativas de los visitantes.

La Comisión:

1. Se esforzará por colmar las lagunas existentes en cuanto a la disponibilidad de datos, en particular en los ámbitos costero y marítimo.
2. En las iniciativas turísticas de la UE, incluidas las campañas de promoción y comunicación, incorporará como centro de interés, cuando proceda, el turismo costero y marítimo.
3. Promoverá un diálogo a escala europea entre los operadores de cruceros, los puertos y los grupos de interés del sector del turismo costero.
4. Apoyará el desarrollo de asociaciones transnacionales e interregionales, así como de redes²⁰, agrupaciones empresariales y estrategias de especialización inteligente.

La Comisión invita a los Estados miembros, las autoridades regionales y locales y el sector turístico en general a:

- Comprometerse y participar activamente en la creación de redes, agrupaciones empresariales y estrategias de especialización inteligente.
- Desarrollar ofertas más especializadas orientadas a mercados concretos, como las personas mayores o las personas con discapacidad.

3.2. Fomentar las capacidades y la innovación

La inversión en el capital humano es un requisito para que pueda producirse un crecimiento sostenible y competitivo; sin embargo, el sector no está siendo capaz de atraer a un número suficiente de personal cualificado. Ello obedece principalmente a la estacionalidad del empleo y la falta de perspectivas de progreso en la carrera profesional. La educación y la formación deberían aprovecharse para adaptar la oferta de capacidades a la demanda del mercado laboral. La Comisión cuenta con algunas iniciativas en favor de este objetivo: en el portal

¹⁹ Estudio TCM.

²⁰ Por ejemplo, la Red Europea para las Empresas.
En otoño de 2013 se puso en marcha un estudio sobre las perspectivas de creación de agrupaciones en el Mediterráneo.

EURES habrá una sección (llamada «blue jobs») con información destinada a los solicitantes de empleo y a las empresas²¹; está previsto crear, para la primavera de 2014, un mapa de capacidades y de necesidades de formación, que facilitará unos marcos comunes para el sector, asociados al Marco Europeo de las Cualificaciones y al Sistema Europeo de Transferencia de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales²².

A través de unas políticas de formación más específicas que integren las necesidades del sector en los programas de la UE se pretende poder formar un capital humano multilingüe, bien cualificado y con vocación de servicio. El nuevo programa Erasmus+ prestará apoyo a las asociaciones estratégicas transnacionales entre la educación, la formación y las instituciones y organizaciones juveniles. El establecimiento de nuevos planes de estudio específicos y de formas innovadoras de enseñanza y de formación en el ámbito profesional redundará en beneficio del sector, al que se invita a participar y cooperar con las instituciones de educación superior a través de las «alianzas del conocimiento».

En el ámbito de la navegación de recreo, los Estados miembros exigen diferentes competencias a los patrones de yate, lo cual restringe el desarrollo transfronterizo y afecta al mercado de trabajo en el sector náutico. Además, las obligaciones en materia de cualificaciones y equipos de seguridad varían considerablemente entre los Estados miembros, limitando la movilidad y el acceso al mercado. La competitividad de las pequeñas empresas de turismo costero y marítimo en un mercado cada vez más global podría mejorarse utilizando al máximo la tecnología de la información. Determinadas herramientas ya existentes, como la Iniciativa empresarial para el turismo y las TIC²³, podrían contribuir a reforzar la visibilidad, promover la innovación y contribuir al reposicionamiento de las empresas.

La Comisión:

5. Evaluará la necesidad de una actuación a nivel de la UE en lo relativo a las cualificaciones que se exigen a los patrones de yate profesionales y para la navegación de recreo²⁴.
6. Evaluará la necesidad de una actuación a nivel de la UE en lo referente a los equipos de seguridad para el turismo náutico.
7. Estimulará los planes de gestión innovadores a través del portal de la Iniciativa empresarial para el turismo y las TIC²⁵.

La Comisión invita a los Estados miembros y a las autoridades regionales y locales a:

- Fomentar la conectividad a Internet y promover instrumentos de *marketing* electrónico.
- Promover servicios de traducción para mapas, folletos e información logística.

La Comisión invita al sector a:

²¹ <https://ec.europa.eu/eures/>

²² http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/ecvet_en.htm

²³ http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/tourism/ict/index_es.htm

²⁴ La formación de la gente de mar para los buques de pasajeros en virtud del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar no se aplica a los patrones de yate.

²⁵ Como ejemplo de las herramientas de TIC disponibles cabe citar el Observatorio Virtual de Turismo (http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/tourism/vto/index_es.htm); la plataforma TourismLink (<http://www.tourismLink.eu/tourism-link/>) y la plataforma eCalypso (<http://www.ecalypso.eu/steep/public/index.jsf>).

- Participar activamente en actuaciones en favor de las capacidades y la formación.
- Invertir en iniciativas de control de calidad para los productos y el personal del sector turístico.
- Crear y fomentar los cursos abiertos en línea para mejorar o reorientar las capacidades en el ámbito costero y marítimo.

3.3. Reforzar la sostenibilidad

Abordar las presiones medioambientales

El turismo depende de un entorno sano y del uso sostenible del capital natural; sin embargo, las actividades se concentran a menudo en zonas que ya están densamente pobladas, lo que da lugar a un enorme incremento de la demanda de agua, del volumen de residuos y de las emisiones del transporte aéreo, marítimo y por carretera durante los periodos de máxima afluencia, así como a un mayor riesgo de sellado del suelo y de degradación de la biodiversidad (como consecuencia del desarrollo de infraestructuras), de eutrofización y de otras presiones. También pueden verse afectadas zonas escasamente pobladas y zonas vírgenes. Además, las repercusiones del cambio climático exacerbaban las presiones sobre estas zonas y pueden remodelar la distribución estacional y geográfica del turismo.

La red Natura 2000 de la UE protege los hábitats costeros y marinos vulnerables que, si se gestionan adecuadamente, pueden ofrecer importantes oportunidades de recreo y contribuir al crecimiento sostenible y al empleo. La legislación de la UE, como la Directiva marco del agua y la Directiva marco sobre la estrategia marina, exigen que los Estados miembros garanticen el buen estado de las aguas costeras y marinas, requisito previo para que el turismo pueda prosperar. La gestión integrada de las zonas costeras y la ordenación del espacio marítimo ayudan a garantizar un desarrollo sostenible y ecológico de las infraestructuras²⁶ a través de una planificación inteligente y de la cooperación entre las Administraciones públicas y los socios públicos y privados²⁷. Un buen ejemplo de ello lo constituye el *Wales Coast Path*, un tramo de 1 400 km de la costa de Gales que fue visitado por 2,82 millones de turistas en 2012 y generó 32 millones de libras esterlinas en un año²⁸. El ecoturismo²⁹, que abarca desde la oferta de productos locales hasta modelos y prácticas empresariales respetuosos del medio ambiente, es una buena oportunidad para desarrollar productos que pueden atraer a los viajeros concienciados acerca de las cuestiones medioambientales.

El sector está en condiciones de evaluar y supervisar sus propios resultados en lo que se refiere a la sostenibilidad a través de iniciativas tales como la etiqueta ecológica de la UE o el sistema de certificación «Travelife»³⁰. Los sistemas de gestión medioambiental son de

²⁶ La Infraestructura Verde aborda las estructuras espaciales de las zonas naturales o seminaturales.
<http://ec.europa.eu/environment/nature/ecosystems/>

²⁷ COM(2013) 133 final.

²⁸ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-wales-25096911>

²⁹ <http://www.ecotourism.org/book/definicion-y-principios-del-ecoturismo>

³⁰ http://ec.europa.eu/environment/ecolabel/index_en.htm
<http://www.travelife.org/Hotels/home.asp?p=1>

reconocida eficacia en lo que atañe a la reducción de los flujos de residuos, la mejora de la eficacia operativa y el ahorro de dinero³¹. El Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS)³² ya contiene indicadores específicos para el sector turístico, y podrían desarrollarse otros indicadores en el marco del Sistema Europeo de Indicadores Turísticos³³.

En dos recientes propuestas legislativas de la Comisión³⁴ se aborda cómo hacer frente a las emisiones de las embarcaciones de recreo. Los buques que utilizan electricidad procedente de la red terrestre cuando se encuentran en puerto pueden asimismo contribuir notablemente a reducir el consumo de combustible, el ruido y las emisiones a la atmósfera. Hasta la fecha, sin embargo, solo un pequeño número de puertos europeos han realizado inversiones en esta tecnología; se debe explorar y promover en mayor medida el suministro de electricidad y la integración en redes energéticas inteligentes.

La Comisión:

8. Promoverá el ecoturismo, utilizando los indicadores del Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambientales y la etiqueta ecológica de la UE, y fomentará la vinculación con otras actuaciones en materia de sostenibilidad.
9. Fomentará la aplicación del Protocolo del Convenio de Barcelona sobre la gestión integrada de las zonas costeras y de la correspondiente Recomendación del Consejo y promoverá la ordenación del espacio marítimo y la Infraestructura Verde, a fin de garantizar el desarrollo sostenible de las zonas costeras de la UE.
10. Impulsará estrategias en materia de prevención y gestión de residuos y de desechos marinos, a fin de apoyar el turismo costero y marítimo sostenible.

La Comisión invita a los Estados miembros, a las regiones, al sector y a los demás grupos de interés a:

- Aplicar la Recomendación y el Protocolo sobre la gestión integrada de las zonas costeras.
- Elaborar directrices sobre la minimización de los impactos en la biodiversidad y la potenciación de los efectos beneficiosos de las actividades recreativas y el turismo en las zonas protegidas.
- Desarrollar la adaptación al cambio climático en las zonas costeras.
- Mejorar el aprovechamiento eficiente de los recursos y la prevención y gestión de los residuos y la contaminación en las zonas turísticas por parte de los operadores.
- Promover el Sistema de Gestión y Auditoría Medioambientales y adoptar planteamientos basados en las mejores prácticas de gestión medioambiental y la Infraestructura Verde.
- Favorecer el uso de la electricidad procedente de la red terrestre y el equipamiento de las

³¹ Un estudio realizado sobre los hoteles de España ([Cornell Hospitality Quarterly, August 2012](#)) muestra que los que utilizan sistemas de gestión medioambiental obtienen una mayor rentabilidad.

³² http://ec.europa.eu/environment/emas/about/index_en.htm

³³ http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/tourism/sustainable-tourism/indicators/index_en.htm. Se trata de una herramienta para medir y hacer un seguimiento de los resultados de los destinos en cuanto a la sostenibilidad del turismo.

³⁴ COM(2011) 456 final y COM(2013) 18 final.

instalaciones portuarias.

- Promover las medidas de eficiencia hídrica incluidas en el Plan del agua³⁵.

La Comisión invita al sector y a los demás interesados a:

- Desarrollar y promover el ecoturismo y otros productos turísticos sostenibles.
- Aplicar las medidas de eficiencia hídrica incluidas en el Plan del agua.
- Participar activamente en proyectos que reduzcan los residuos, las emisiones, los desechos marinos y la utilización de los recursos naturales, así como en la recuperación o el reciclado del agua y los residuos.

Promover una oferta innovadora, sostenible y de alta calidad

A una demanda cambiante hay que responder con productos atractivos y sostenibles que proporcionen experiencias personalizadas y únicas. Sin embargo, es frecuente que los elementos o los lugares potencialmente interesantes no se presenten ni promocionen de forma atractiva o no se asocien adecuadamente a otras ofertas de turismo costero. El sector debería desarrollar nuevos productos que favorezcan el atractivo y la accesibilidad de la arqueología costera y marina, el patrimonio marítimo, el turismo submarino, las actividades de turismo enogastronómico, etc. Buen ejemplo de ello es el proyecto «Odyssea»³⁶, que valoriza el potencial económico del turismo costero, los itinerarios culturales marítimos y las actividades originales en embarcaciones de recreo, a través de una red de instalaciones costeras innovadoras y de antiguas rutas marítimas.

Se registra un interés cada vez mayor por los deportes que se practican en el agua, tales como la pesca recreativa, la navegación de recreo, la plancha de vela y el buceo, lo que encierra un potencial y puede ayudar a compensar la estacionalidad, dado que estas actividades son independientes de las temporadas de máxima afluencia. La tendencia al alza observada en la navegación de recreo exige que los puertos deportivos sean seguros y accesibles, pero la falta de amarraderos y de servicios adecuados para las personas con movilidad reducida siguen constituyendo un problema. Iniciativas tales como la Red del Turismo Náutico³⁷ o el proyecto *Sail Wes*³⁸ cuyo objetivo es crear un centro de excelencia de actividades de ocio en el mar con rutas que unen los condados marítimos de Irlanda, Irlanda del Norte y el oeste de Escocia, podrían servir de inspiración para la creación de nuevas redes en el sector náutico.

La calidad del servicio es una fuente esencial de distinción competitiva. Por lo tanto, es importante garantizar que los turistas pueden contar con servicios de alta calidad en toda la UE y que esta calidad se evalúa de manera coherente. Una reciente propuesta sobre los principios de calidad del turismo europeo tiene por objeto aumentar la seguridad y la confianza de los consumidores en los servicios turísticos³⁹.

³⁵ El objetivo del Plan del agua es la integración de la política de aguas en las demás políticas.
<http://ec.europa.eu/environment/water/blueprint/>

³⁶ www.odyssea.eu

³⁷ www.nautical-tourism.eu.

³⁸ <http://malinwaters.com/about>; financiado por INTERREG IV A, proporciona ayuda financiera a una serie de proyectos de desarrollo en los puertos.

³⁹ COM(2014) ... final.

Insularidad y lejanía – limitaciones geográficas que brindan oportunidades

Las islas y otros destinos remotos padecen una desventaja adicional en lo que se refiere a la accesibilidad y dependen en gran medida de las conexiones marítimas. Ello plantea problemas tales como los costes del transporte, la estacionalidad y la conectividad con el continente o con lugares circundantes, lo que incide en su atractivo para los visitantes y los trabajadores del sector turístico. El conocimiento que se tiene de los problemas es con frecuencia insuficiente para diseñar soluciones adecuadas. No obstante, es preciso desarrollar esos lugares porque brindan posibilidades de empleo en zonas donde suelen escasear otras actividades económicas.

La Comisión:

11. Fomentará la diversificación y la integración de los destinos de interés, tanto costeros como de interior, lo que incluirá itinerarios temáticos transnacionales tales como rutas culturales y religiosas o antiguas rutas comerciales⁴⁰.
12. Encargará la realización de un estudio sobre la mejora de la conectividad de las islas y diseñará estrategias turísticas innovadoras para las islas (remotas).
13. Encargará la realización de un estudio a fin de identificar prácticas innovadoras para el desarrollo de puertos deportivos.

La Comisión invita a los Estados miembros, las autoridades regionales y locales y el sector turístico a:

- Desarrollar en los destinos costeros el turismo basado en el patrimonio cultural, los parques arqueológicos submarinos (sobre la base del trabajo realizado por la UNESCO) y el turismo centrado en la naturaleza y la salud.
- Utilizar estrategias nacionales y regionales para garantizar la coherencia de las ofertas turísticas y una mejor accesibilidad de las islas y lugares remotos.
- Desarrollar prácticas innovadoras para regenerar y reutilizar las infraestructuras marítimas ya existentes.

La Comisión invita al sector a:

- Desarrollar una red específica de grupos de interés del turismo marítimo, en particular de los operadores turísticos.

3.4. Maximizar la financiación disponible de la UE

El marco financiero de la UE 2014-2020 y otros instrumentos de la Unión financian la planificación y ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo sostenible del sector. Se invita a los Estados miembros y a las regiones a establecer estrategias nacionales o regionales plurianuales para desarrollar el turismo costero y marítimo sostenible y garantizar la coherencia con los acuerdos de asociación y los programas operativos.

Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

⁴⁰ Véase el Acuerdo de gestión conjunta entre el Consejo de Europa y la Comisión para el fomento de los itinerarios culturales y religiosos.

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) puede cofinanciar inversiones sostenibles en el sector turístico en el marco de varios objetivos temáticos relacionados con la investigación y la innovación, el acceso y la utilización de las TIC, el espíritu empresarial, el crecimiento y la competitividad de las PYME, la eficiencia energética y el uso de energías renovables, la adaptación al cambio climático, el desarrollo del patrimonio cultural y natural o el empleo y la movilidad laboral. La inversión en infraestructuras se limita al turismo cultural y sostenible a pequeña escala. En el marco del objetivo de cooperación territorial europea, el FEDER puede promover el intercambio de buenas prácticas, las redes transnacionales y las agrupaciones empresariales, las estrategias conjuntas para el turismo sostenible, la cultura y el comercio transfronterizo.

El turismo costero y marítimo también puede beneficiarse de diversos nuevos Fondos de la UE a través de proyectos multisectoriales centrados en la innovación, por ejemplo, en el marco del desarrollo urbano integrado (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), del desarrollo sostenible de las zonas dependientes de la pesca (Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca) y del desarrollo rural (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural). Tales proyectos puede incluir financiación del Fondo Social Europeo para apoyar la creación de empleo, la adaptación profesional, la formación y el desarrollo de capacidad.

Investigación, innovación y competitividad

Horizonte 2020 es el instrumento financiero para aplicar la estrategia de investigación e innovación de la UE en el período 2014-2020. El Crecimiento azul se ha identificado como uno de los principales ámbitos de interés; se prevé una ayuda específica para las PYME que quieren desarrollar y utilizar soluciones innovadoras en el turismo costero y marítimo.

El programa marco COSME 2014-2020 tiene por objeto reforzar la competitividad de las PYME. Sus objetivos principales para el turismo son aumentar la demanda (en particular, durante la temporada baja), diversificar la oferta y los productos, potenciar la calidad, la sostenibilidad, la accesibilidad, las capacidades y la innovación, mejorar los conocimientos socioeconómicos del sector y promover Europa como un conjunto único de destinos turísticos sostenibles y de alta calidad.

Educación, formación y cultura

El programa Europa Creativa (2014-2020) proporciona posibles sinergias con el turismo cultural y de naturaleza, incluido el patrimonio costero y marítimo. El programa Erasmus+ (2014-2020) podría ser beneficioso para el sector en términos de capacidad de inserción laboral, nuevos planes de estudios para el sector y formas innovadoras de enseñanza y formación profesional.

Medio ambiente, cambio climático y otros mecanismos de financiación

La financiación LIFE+ se relanzará en 2014 y se espera que contribuya a apoyar los objetivos de la estrategia de la UE sobre la biodiversidad. Tiene amplias posibilidades para financiar proyectos innovadores relacionados con el turismo costero y marítimo, incluida la ayuda para favorecer el aprovechamiento eficiente de los recursos. La propuesta del 7º Programa de

Acción en materia de medio ambiente de la UE para 2020 y los objetivos de la UE de adaptación al cambio climático y su mitigación se centran en los sectores de infraestructuras tales como la energía y el transporte, pero también en aspectos específicos relacionados con el turismo costero y marítimo. Además, el Banco Europeo de Inversiones facilita financiación a las PYME para realizar inversiones en el sector turístico o en las regiones del objetivo de convergencia.

La Comisión:

14. Elaborará una guía en línea donde se presentarán las principales posibilidades de financiación de que dispone el sector (en particular las PYME).

La Comisión invita a los Estados miembros y a las regiones a:

- Desarrollar y aplicar las estrategias nacionales o regionales de turismo costero y marítimo y proyectos que se incluyan en los programas operativos.
- Entablar una cooperación transfronteriza en torno a las estrategias anteriormente citadas y el intercambio de las mejores prácticas.
- Utilizar de forma eficiente y eficaz los fondos disponibles.

4. INTEGRACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE LA UE QUE AFECTAN AL TURISMO COSTERO Y MARÍTIMO

La mayor parte de las políticas europeas y las actividades económicas influyen directa o indirectamente en el turismo costero y marítimo, que puede ser un potente motor de crecimiento económico.

Por lo tanto, la Comisión se asegurará de que el turismo costero y marítimo se incluya en otras políticas de la UE, como la conectividad TI, el transporte sostenible, las cuestiones de seguridad y la libertad de circulación de los trabajadores. También se tendrán en cuenta determinados aspectos transversales de las distintas políticas, tales como la protección del medio ambiente, el desarrollo regional, la formación, la protección de los consumidores y las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Además, las estrategias macrorregionales para el Báltico, el Atlántico y los mares Adriático y Jónico promueven una fuerte economía del turismo y coordinan los recursos regionales, tanto de la UE como de fuera de ella, en beneficio de todos. Se explorarán en el futuro los vínculos con la Política Europea de Vecindad, la Sinergia del Mar Negro, la Estrategia para la cuenca del Danubio y la política de la dimensión septentrional.

5. CONCLUSIÓN

El turismo costero y marítimo requiere un marco político ambicioso. La Comisión, los Estados miembros, las autoridades regionales y locales, la industria y otras partes interesadas deben emprender actuaciones específicas que sean coherentes con las políticas de la UE que tienen un impacto en este sector.

La Comisión efectuará regularmente un seguimiento de este proceso para garantizar que se lleven a cabo las actuaciones. Informará al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones y evaluará los resultados.